

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 119/2022

La Paz, 27 de junio de 2022

REF.: NOTA SG/E/D1/864/2022 DE 21/06/2022, DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA REFERENTE A LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Para conocimiento y difusión, se remite la Nota SG/E/D1/864/2022 de 21/06/2022, de la Secretaria General de la Comunidad Andina referente a la actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas para emisión de certificados de origen.



Abigail Verónica Zegarra Fernández
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.
ADUANA NACIONAL

~~D.G.L.
Ángel E.
Burga E.
A.N.~~

~~D.G.L.
Claudia I.
Astizanga R.
A.N.~~

~~G.N.J.
Adriana R.
Huarita M.
A.N.~~

GNJ: AVZF
DGL: Aebe/ciar/arhm
CC: Archivo



SG/E/D1/864/2022

Lima, 21 de junio de 2022

Señores
Benjamín Blanco Ferri
**Viceministro de Comercio Exterior e Integración
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Andrés Cárdenas Muñoz
**Viceministro de Comercio Exterior
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Ana Cecilia Gervasi Díaz
**Viceministra de Comercio Exterior
de la República del Perú
Ciudad.-**

Karina Liliana Serrudo Miranda
**Presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional
del Estado Plurinacional de Bolivia
La Paz.-**

Lisandro Junco Riveira
**Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
de la República de Colombia
Bogotá D.C.-**

Ref.: Actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas – Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informar que el Gobierno de Ecuador, mediante Oficio Nro. MPCEIP-DSVCO-2022-0072-O del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), recibido el 20 de junio de 2022, cuya copia se adjunta, informa la habilitación de una funcionaria para expedir certificados de origen en su país.

Funcionaria **habilitada:**

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Paola Carolina Pérez Macías	Cámara de Industrias de Manta	Manta-Manabí	06-Jun-2022

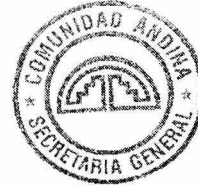
Agradeceré delegar a quien corresponda realizar las gestiones necesarias para comunicar a las entidades pertinentes de esta notificación. La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas



Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y los registros de la Secretaría General.*

Hago propicia la ocasión para expresar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Diego Caicedo
Director General a.i.



RP.

Adjunto: Lo indicado

c.c.:

- Bol.: Sra. Ana Lía López Benito, Directora General de Integración y Cooperación Económica
- Sra. Delia Pinto, Directora General de Integración y Cooperación Económica, VCEI
- Sr. Eloy Mendoza, Jefe de Unidad de Integración Regional VCEI
- Sra. Alejandra Gastelu, Jefe Unidad de Negociaciones Comerciales, VCEI
- Col.: Sr. Abdul Fatat Romero, Director de Integración Económica, MINCIT
- Sra. Carolina Bonilla, Asesora Dirección de Integración Económica, MINCIT
- Sra. Sandra Beltrán, Dirección de Integración Económica, MINCIT
- Per.: Sr. José Luis Castillo Mezarina, Director General de Negociaciones Comerciales Internacionales
- Sra. Claudia Parra, Unidad de Origen

* <http://extranet.comunidadandina.org/SAFA/>

